



DECRETO N° 3660/

LAJA, noviembre 29 del 2010

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, encargado de personal del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** permiso administrativo al Sr. Alfredo Monsalves, por la mañana del día lunes 29 de noviembre del 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/MMM/PLM/mc.- *29/11/10

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Daem (2)
- Archivo SSMM/



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)